

Documentos

La política de paz. Antecedentes

Samuel E. Salazar E.

Introducción

En buena hora, el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y el Convenio Andrés Bello, se pusieron de acuerdo para promover y desarrollar este Seminario. Gracias al apoyo y compromiso de Pedro Henríquez como director del Convenio y de Rodrigo Díaz Albónico con sus colaboradores en el Instituto, quienes le dieron forma y organización, podemos estar hoy en este recinto, dando inicio al estudio de uno de las situaciones más complejas, en materia social y política, presentes durante estos últimos tiempos, en América Latina. Reciban nuestro reconocimiento por esta oportunidad, extensivo a las entidades y empresas que dieron su generoso aporte, siendo auspiciadoras OEA-CIENES, Cámara de Comercio Chileno-Colombiana, Enersis S.A., Radio Horizonte y al patrocinio de la Corporación de Estudios Internacionales. A mis compatriotas, invitados especiales al debate, bienvenidos y gracias por su compromiso con la Patria. A todos ustedes aquí presentes, su compañía e interés nos renueva el ánimo para no flaquear en la búsqueda de un país donde todos podamos convivir.

Chile y su capital Santiago, con la sombra protectora de su Universidad, representada por el Instituto, auténtico centro de pensamiento universal, son el mejor lugar para realizar esta jornada. Primero, porque nos encontramos entre amigos de plena confianza, amigos que, lo sabemos, nos estiman y no-

sotros los estimamos, en el más profundo sentido de esta palabra, y segundo, porque estos amigos son del más alto nivel personal e intelectual. Para hablar de situaciones que nos afectan en materia grave, que duelen y que seguramente conllevan el reconocimiento de culpas y errores, es necesario estar en este ambiente.

Al abordar el tema de la política de paz, en desarrollo por el actual Gobierno de Colombia, dirigida con un compromiso indeclinable por el Sr. Presidente Andrés Pastrana Arango, es necesario referirnos, brevemente, a los fenómenos de violencia y conflicto armado, en nuestro devenir histórico. Intentaremos no diagnosticar ni valorar, procurando reseñar hechos concretos o comentarios y conclusiones documentados y confiables, de reconocidos estudiosos del tema. En algo nos ha servido nuestra propia memoria, de los acontecimientos de los cuales hemos sido testigos. Me disculpo por esta referencia personal, por considerar que viene al caso: pertenezco a la generación de colombianos nacidos en plena segunda guerra mundial y llegados al uso de razón con el comienzo de la denominada por algunos la "violencia clásica" en Colombia, es decir, aquella que se ubica de 1946 a 1953 y que tuvo la característica de ser partidista y sectaria. Además, esta misma generación estaba en la universidad cuando la revolución cubana triunfó y su modelo llegaba a luchar por instalarse en el resto de América Latina. Somos testigos del interminable conflicto colombiano y seguramente responsables de acciones y omisiones.

Siglo XIX

Se ha escrito y diagnosticado sobre la violencia, a partir de la guerra de independencia y hasta 1902, fin de la guerra de los mil días y se toma esta información para explicar la actual situación del país, definiéndolo como violento desde su origen republicano. Algunos autores, como Fernando Gaitán, en su ensayo "Análisis de los Factores de Violencia en Colombia), luego de riguroso estudio de cifras y hechos, concluye que el siglo XIX se caracterizó por una baja violencia común, períodos de pequeñas guerras y revueltas y una gran guerra al finalizar el siglo. Tuvimos 50 conflictos entre nacionales y locales, de los cuales nueve fueron nacionales y el resto locales. El período 1863-1885 fue prodigo en revueltas regionales, debido a la Constitución Federalista de Rionegro, promulgada en 1863, instrumento que incrementó la debilidad del Estado e hizo muy fácil el camino de la revuelta y la conspira-

ción, para los jefes políticos regionales. En estos años se promulgaron 42 Constituciones en los llamados estados, fruto todas de pequeñas revueltas armadas. La totalidad de estos conflictos se produce por razones políticas, Son de liberales contra conservadores (2), conservadores contra liberales (14), liberales contra liberales (34), No fueron guerras muy intensas, a excepción de la llamada de Los Mil Días, acaecida de 1899 a 1902, guerra devastadora y salvaje, con cifras de daños, perjuicios y muertes muy significativas.

Si recordamos la pobreza del país en aquellos años, no era mucho el armamento disponible y por lo tanto, tampoco podía ser mayor el daño que se infringían los contrincantes. Así lo afirma el investigador inglés Malcolm Deas, en su ensayo "Canjes Violentos: Reflexiones sobre la Violencia en Colombia".

También es un hecho la tranquilidad que se respiró en ese siglo en materia de delincuencia común. Si bien se sucedieron numerosos conflictos, el colombiano de la época era profundamente respetuoso y apegado a valores tradicionales, Dicen los historiadores que se tenía un Estado débil con una estructura social fuerte, donde se producían, con frecuencia, revueltas orientadas a controlar el país, con una población que aceptaba, en forma natural y sumisa, la autoridad de latifundistas, gamonales e Iglesia, sectores dominantes. Era un país donde se podía vivir y circular con tranquilidad, obviamente fuera del área donde estaba el conflicto en ese momento. La constitución centralista de 1886 fortalece el estado y lo prepara para un período de estabilidad a partir de 1902, fin de la guerra de los mil días.

La observación del siglo XIX ha llevado a la mayoría de los estudiosos a concluir que su violencia o conflictos no tuvieron su origen porque se tratara de una sociedad de castas, desigualdad, injusticia y opresión. Estos factores existían, seguramente, en un medio conservador que aceptaba su realidad y en un país que era pobre, donde no se conocían los grandes capitales en manos de privados, sino hasta muy entrado el siglo XX, o casi a su final, tal como ocurrió en otros países de nuestro continente. La defensa de los intereses del pueblo y los desposeídos es retórica y demagógica. La postura de lucha contra la oligarquía no pasaba de ser eso, un simple discurso.

Todo indica que estamos ante una tradición decimonónica, caracterizada por una cierta formalidad en los conflictos, los cuales empezaban con algún tipo de declaración y terminaban con una capitulación o acto similar. Algunos compatriotas, entusiastas de los derechos humanos, como Valencia Villa y Orozco Abad, encuentran que hubo aplicación interna del derecho de gen-

tes y el crimen político estuvo expresamente definido y tratado. Otras guerras, levantamientos, rebeliones, en diferentes países del mundo, registraron más violencia y actos inhumanos.

Es de honradez anotar que la casi totalidad de las grandes figuras políticas y dirigentes colombianos de este siglo XIX, estuvieron involucrados, de una manera u otra, en los conflictos armados, pues ellos eran parte de la política.

Podemos afirmar, sin engañar, que hasta la década de 1940 tenemos un país que no podría ser catalogado como notoriamente violento, en comparación con otros del mismo continente y del resto del mundo.

Siglo XX

Período de 1902-1946

Es un hecho cierto que llegamos al siglo XX con un país politizado. Tantos levantamientos y revueltas, bajo las banderas de los partidos, terminarían por vincular a toda la población y cada persona se identificaría con el partido por el cual fue a la guerra o lo hicieron sus amigos y allegados. Ser liberal o conservador se hace necesario para vivir y ser protegido. El mismo sentido de pertenencia a la Patria seguramente influyó en gran medida. Esta característica se prolongaría hasta la mitad del siglo XX.

Este lapso histórico se divide en dos etapas, la primera corre hasta 1930, fin de los 45 años de hegemonía conservadora, con la llegada del partido liberal al poder y la segunda, de esta fecha hasta 1946, cuando los conservadores regresan al gobierno. La primera etapa es de normalidad, y es lógico que así lo sea, pues viene luego de una cruenta guerra, la de los mil días. La segunda se puede catalogar de baja violencia, constituyendo, con la primera, un período de convivencia pacífica. Debemos destacar, para reafirmar este concepto, la entrega normal y pacífica del poder en 1930, luego de 45 años de hegemonía conservadora y lo mismo hicieron los liberales en 1946, habiéndolo perdido, en ambos casos, por divisiones internas. Algunas insinuaciones de violencia se producen del 30 al 46, especialmente en los departamentos de Boyacá y Santander, por acciones sectarias de los responsables del estado. Tampoco murieron asesinados miembros del partido comunista, en formación desde los años 20 y mirado con horror por las clases dirigentes de la época.

Violencia 1946-1953

Estos años corresponden a la denominada “Violencia Clásica”, identificada por su esencia netamente política y caracterizada por su sectarismo e irrespeto total a las más elementales normas humanitarias.

En 1946 el partido liberal entrega el poder al partido conservador, luego de una división interna que le hace perder las elecciones, Desde el comienzo del nuevo gobierno se presentan incidentes de represalias hacia los perdedores, especialmente en aquellos sitios donde estos habían hecho cosa similar durante el régimen anterior. Esto no significa que la violencia estalle con motivo del cambio de gobierno, pues ello no fue así. Casi todos los analistas coinciden en afirmar que se presentó un accionar desde los poderes del Estado, tendiente a disminuir el poder del partido derrotado, tal como este lo había hecho durante sus 16 años en el gobierno. En efecto, el partido liberal se preocupó por aumentar su influencia sobre el pueblo, con una política de intimidación a los contrarios, en algunos sitios y oportunidades, sin que fuera una política de estado, y una acertada interpretación de los anhelos de los campesinos sin tierra y del nuevo proletariado Urbano.

Son variados los ingredientes que conforman las causas de la violencia que comienza desatarse, pero entre ellos no figura la hipótesis que se desatara por factores reprimidos que vinieran de atrás y que estallaran de un momento a otro. Se presenta la politización de la policía, la justicia se torna inoperante, funcionarios públicos delinquen sin responder ante nadie, y por todo esto los ciudadanos pierden la confianza en el Estado, el cual se debilita notoriamente ante sus gobernados. Aparece, también, el fenómeno del bandolerismo, el de las autodefensas armadas y en general, los hechos de delincuencia común se incrementaron ostensiblemente. Dramático hecho fue la aparición de los llamados “pájaros”, siniestros personajes de profesión asesinos, actuaron en el Valle del Cauca y Viejo Caldas. Fueron símbolos de la violencia política y contaron con la tolerancia y protección de algunas autoridades. El factor económico no está ausente, pues muchos de los amedrentamientos y crímenes en los campos, se producen por una lucha por la propiedad rural, fenómeno inherente a militantes de ambos partidos enfrentados. Un propietario rural amenazado (boleteado, en el argot de la violencia colombiana) debía abandonar su propiedad, de inmediato, y casi siempre venderla por un precio irrisorio. Si era asesinado, con mayor razón, menos valor tenía en ma-

nos de sus herederos. En esto, los llamados “pájaros”, fueron actores de primera línea.

Algunas víctimas de la violencia en los departamentos del antiguo Caldas, Valle del Cauca, Tolima, Santanderes, Cundinamarca y Boyacá, sitios donde fue más intensa, se desplazan hacia el sur del Tolima, municipios de Chaparral, Gaitanía, Río Blanco, ubicados al pie de la cordillera Central, y a la zona del Sumapaz, en el Departamento de Cundinamarca, límites con el Tolima. Pero la mayoría de campesinos desplazados van hacia las ciudades, en busca de seguridad. Ciudades como Bogotá, Cali, Medellín, Pereira, son receptoras de miles de ellos. Estos grupos del Tolima son de origen liberal y comunista, tienen un primer propósito de autodefensa y protección de sus familias de la inseguridad imperante y la persecución que sufrían en sus regiones. Como desde los años 20 existían organizaciones campesinas de inspiración comunista, ubicados en Río Blanco y Planadas, muy pronto aparece la división entre liberales y comunistas: se autodenominan “limpios”, los liberales y “comunes”, los comunistas. Estas son las primeras guerrillas en la zona central o andina del país y aquí ya aparece el personaje, hoy tan mencionado y protagonista, Pedro Antonio Martín, conocido como Manuel Marulanda Vélez con el alias de “Tiro Fijo” Había llegado al Tolima procedente del Valle del Cauca, luego de ser testigo de muchos actos de violencia en el centro y norte de ese departamento, por los cuales dejó de creer en el gobierno. Decidió organizarse para dar protección a los perseguidos y buscar el cambio de la situación. Muy rápidamente toma partido por la guerrilla comunista, pues se da cuenta que el grupo liberal, que también actúa en esa región del Tolima, además de proteger sus tierras y familias, pretende incrementar el patrimonio de sus jefes, apoderándose de las tierras de sus contradictores políticos. De aquí parte la historia del jefe de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas).

En estos años se consolida el liderazgo popular del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán, líder que logra interpretar los sentimientos de las clases menos favorecidas, pueblo urbano y rural y se convierte en símbolo de cambio y esperanza para obreros y campesinos. Es Gaitán real alternativa de poder y por ello se convierte, en cierta forma, en amenaza para el establecimiento de la época. Cae asesinado el 9 de abril de 1948, se produce el famoso “Bogotazo” y todo el país se convulsiona bajo la expresión de la frustración y la ira del pueblo adepto a Gaitán. Desórdenes y violentas expresiones se suceden en

ciudades y pueblos, con muertes, saqueos e incendios. El país se ve al borde del caos, pero el gobierno de Mariano Ospina Pérez logra el control, convocando a la unidad nacional con el concurso de los liberales. Desafortunadamente y a pesar de los más fuertes deseos del Sr. Presidente de la República, se recrudece la violencia, la cual llegará a niveles intolerables, que permitieron el golpe de Estado de 1953, dado por el General Gustavo Rojas Pinilla, acto respaldado por la mayoría de los colombianos.

A partir del 48 aparecen las guerrillas del Llano, ubicadas en los Llanos Orientales y que se crean como autodefensas y para combatir el Gobierno conservador. Cuentan con el apoyo moral de los directivos del partido Liberal y no sabemos hasta donde del económico, aunque algunos dirigentes han reconocido la entrega de medicamentos y ropas, pero no de armas. Es cierto que la mayoría estaba mal armada y muy pocos contaban con adecuada financiación. Hay que aclarar que existían varios jefes y por lo tanto grupos independientes. Uno de estos fue el del guerrillero Guadalupe Salcedo, quien fue casi un héroe para el pueblo llanero. La guerrilla del llano estuvo compuesta, fundamentalmente, por llaneros, hecho que le imprimió características especiales en su forma de actuar, con sentido de pertenencia a su tierra, valentía y nobleza.

Vemos que en el Tolima y los Llanos Orientales se dan las primeras guerrillas del siglo XX en Colombia y que su origen fue liberal y comunista. Su tamaño, al término de este período, era de unos 300 hombres en el Tolima y 5000 en los llanos orientales.

En este estado de cosas llegamos al golpe militar de 1953.

Período 1953-1964

El General Rojas Pinilla se comprometió con la pacificación del país y sus primeros actos de gobierno se dieron en ese sentido. Como contaba con el respaldo de todos los dirigentes liberales y una buena parte del partido conservador, logró buenos resultados. Así, en el mismo año 53, se entregaron los guerrilleros del Llano, gracias a una amnistía decretada por el nuevo Gobierno y las promesas de apoyarlos en su proceso de incorporación a la vida civil. Las guerrillas liberales del Tolima también lo hicieron, pero no así los comunistas, quienes, más desconfiados, prefirieron esperar el paso de los días y el desarrollo de nuevos acontecimientos; estos seguirían en armas, bajo el mando de Pedro Antonio Marín, "Tiro Fijo".

Era racional que los guerrilleros liberales se entregaran, pues su razón de ser era el gobierno conservador y este había finalizado. El gobierno militar ofrecía garantías y la gente estaba deseosa de trabajar en paz.

De 1953 en adelante y hasta 1958, quedan vigentes factores de violencia protagonizados por guerrilleros que se convierten en bandoleros, por los "pájaros", delincuencia común y restos de violencia política. Esto hace que los niveles violentos se mantengan. El gobierno de Rojas se define como conservador en el año 1954 y comienzan sus dificultades, las cuales culminan en su retiro y entrega del poder a una junta militar en 1957. Antes de la caída de Rojas los partidos habían pactado dejar su antagonismo y turnar el ejercicio del poder. A partir de 1958, comienzo del Frente Nacional, comienza una disminución real de la violencia, primero por la eliminación del factor político con la alternación de los dos partidos en el poder y segundo por políticas adelantadas por los dos primeros gobiernos del frente nacional. El primero, del Presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1962), adelantó el programa de rehabilitación para reincorporar a la vida civil alzados en armas y el gobierno de Guillermo León Valencia (1962-1966), adelantó una fuerte política de represión a los bandoleros y delincuentes, la cual dio buenos resultados. Por ello, el país llegó a un bajo nivel de violencia para 1965, punto de inflexión de sus indicadores.

Un acontecimiento ocurrido en la pacificación del Llano, será un mal presagio para futuros esfuerzos de paz. En el año de 1958 fue asesinado el jefe guerrillero Guadalupe Salcedo, quien, como vimos, había entregado las armas al llamado del gobierno militar en 1953. Por este motivo sus compañeros regresaron a las armas. Ante esto, se pidió la intervención de la jefatura liberal, la cual nombró al Dr. Germán Zea como negociador para evitar una nueva ola de violencia en el Llano, indeseable en grado máximo, cuando estábamos bajo una junta militar de gobierno, de transición hacia la alternación de los dos partidos en el poder. Tuvo éxito y los guerrilleros se entregaron nuevamente, con gran temor de ser asesinados como su jefe. Para desgracia de todos nosotros, sus temores se hicieron realidad y muchos de ellos fueron muertos por armas desconocidas.

Hasta aquí la violencia ha sido básicamente rural. Es a partir de los finales de los 60,s cuando la urbana va tomando fuerza, hasta llegar a hoy, cuando es indiscriminada, toda vez que los fenómenos de violencia se dan en ambos escenarios con igual intensidad.

Es importante destacar que desde 1946 hasta 1964 ningún grupo violento plantea cambios sociales y políticos. Hemos entendido que los comunistas del Tolima solo pretendían vivir en paz y propagar sus ideas de igualdad. Si bien reclamaban derechos laborales campesinos a los hacendados, sus actividades no iban más allá. Manuel Marulanda es un jefe que más bien busca donde poder vivir en paz con la gente que guía, antes que plantear la reforma del sistema, solamente desea un trato más justo a los trabajadores de la tierra. Hay un marcado sentido de autodefensa, en tanto termina una situación anómala, y de injusticia, sin pretender salirse de la legalidad vigente.

Años Contemporáneos

Período 1964 - Hasta Hoy

Hemos definido este período en función de la iniciación de los movimientos armados con contenido político. Ya hemos mencionado a la guerrilla comunista del Tolima, bajo la dirección de Manuel Marulanda. Cuando se entregan las guerrillas liberales, del Llano, las de Tolima lo hacen también. Pero el grupo de Marulanda queda a la espera de instrucciones del partido comunista, las cuales tardan, y cuando llegan citando a un pleno, él no las acata. Se encamina, con su gente y familias, a la región de Marquetalia, límites de los departamentos del Cauca y del Tolima, en la cordillera Central, entre Corinto, Cauca y Gaitanía, Tolima. Allí se establecen como agricultores y ganaderos. Desean títulos de sus tierras y apoyo del estado para trabajarlas y hacerlas productivas. También quieren salud y educación.

En el año de 1964 y quizá por las ideas comunistas de los habitantes de Marquetalia, hace carrera en los medios gubernamentales y políticos del país la idea de que existen repúblicas independientes en el territorio nacional, como esta y otras, en la misma región, como Río Chiquito y el Pato. También se viven los tiempos de la guerra fría, en su más fuerte expresión y el triunfo de la revolución cubana ya está definido como marxista. Así, todo lo parecido al comunismo debía ser combatido. El ejército decidió atacar Marquetalia capturar a Tiro Fijo y a su gente.

Y tomamos del libro de Olga Behar, "Las Guerras de la Paz", la siguiente frase de Jacobo Arenas (ideólogo y fundador, con otros, de las FARC):

“42 hombres, al mando de Manuel Marulanda Vélez se enfrentaron valerosamente al ejército. Así se inició una resistencia que luego dio comienzo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia»:

Dice también Jacobo Arenas:

“Nosotros somos revolucionarios que luchábamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo, la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de las masas, las vías legales que la constitución de Colombia señala. Esa vía nos fue cerrada violentamente y como somos revolucionarios que de una manera u otra jugaremos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias arriba anotadas, nos tocó buscar la otra vía: la revolucionaria armada para la lucha por el poder”.

Movimientos Armados Revolucionarios

Farc

Es el principal interlocutor en el proceso de paz actual. Nació después de la toma de Marquetalia (15 de julio de 1964), debido a que los habitantes de ese sitio eludieron el cerco del ejército. Fueron 42 hombres, con sus familias, quienes se dirigieron a una zona no muy lejana, Riochiquito. El 20 de julio de 1964 se produce la primera decisión de los combatientes de Marquetalia y acuerdan el Programa Agrario de los Guerrilleros, en el cual se proponen cambios en la tenencia de la tierra y otras salidas concretas a sus demandas. Al año y medio de esta proclama, realizan el segundo encuentro y ya son 350 hombres: las bases para constituir el movimiento guerrillero están dadas. Crecerán de año en año hasta constituir la fuerza de que disponen hoy.

Se financió, en un principio, con las contribuciones de campesinos y terratenientes, voluntarias y obligadas. En los últimos años adicionó a sus métodos el secuestro y la extorsión. Con el auge de los cultivos de coca, se nutre de millonarios recursos con los aportes que cobra a los productores y dueños de laboratorios de procesamiento de narcóticos, ubicados en sus zonas de influencia.

EPL (Ejército Popular de Liberación)

Firmó la paz en 1991, pero quedaron disidentes. Nació en 1964, como un grupo armado marxista - leninista. Se desintegra, inicialmente, luego de su primera acción. En diciembre de 1967 renace con una primera unidad en Alto San Jorge y Alto Sinu, departamento de Córdoba, al norte del país. Trabajaron en la formación de una base popular, lo cual en un comienzo les da resultados, pero luego la pierden, en manos del ejército, que los combate con eficacia en los años 1968 y 1969. El año 1972 los sorprende casi desaparecidos, lo cual los obliga a replantear su lucha. Así inician trabajo urbano en el año de 1974. En el año 1975, la mayoría de sus dirigentes son hecho prisioneros, pero el levantamiento del estado de sitio los pone libres en 1976. Entre 1978 y 1980 se reorganizan y constituyen el movimiento guerrillero que pactó la paz el 15 de febrero de 1991. Actuaron principalmente en los departamentos de Bolívar, Córdoba, Sucre, Antioquía, Risaralda, y Chocó.

ELN (Ejército de Liberación Nacional)

Nace bajo el entusiasmo revolucionario causado por el triunfo de la revolución cubana. Sus fundadores escogieron la población de Simacota para firmar la fundación de su ejército guerrillero, lo cual ocurre el 7 de enero de 1965. Su objetivo es la toma del poder por las armas, como única vía para alcanzar los cambios sociales, políticos y económicos, que consideraban que el país requería.

Lo conforman brillantes jóvenes de la generación universitaria de la época y líderes como los sacerdotes Camilo Torres y Domingo Laín, ambos caídos en combate, en circunstancias muy similares. Tiene un gran auge político de 1966 a 1972, cuando muchos universitarios toman el camino de las armas.

En 1972 entra en crisis, muchos dirigentes caen presos y sus redes urbanas son desmanteladas. A finales de 1973, están casi al borde del aniquilamiento total, y pierden a sus máximos jefes, los hermanos Vásquez Castaño. La operación Anorí del ejército, en el sur de Bolívar fue un éxito. Unos pocos guerrilleros se salvan, por intermediación del gobierno del departamento. Se produce cambio de gobierno y el nuevo levanta el estado de sitio, quedando libres los presos de este movimiento, quienes, con los pocos sobrevivientes de Anorí, reorganizan su ejército. Se dan una organización de tipo colegiado, lo

cual les hace perder cohesión y unidad. El cura Manuel Pérez figuró, hasta su muerte, como jefe del grupo.

En la década de los 80 se fortaleció económicamente, gracias a la bonanza petrolera del país. Se destacan los aportes que recibió de contratistas multinacionales de la infraestructura petrolera y sus continuos atentados contra la misma. Se sirven también del secuestro y la extorsión.

Su accionar violento ha estado ubicado en el nororiente del país, departamentos del César, Santanderes y Arauca, con presencia menos intensa en otros del centro y occidente. Su presencia en la costa atlántica centrooccidental ha disminuido notablemente en los últimos dos años.

M-19

Este movimiento revolucionario de corte urbano nace con diez mil hombres en 1970, luego de las elecciones del 19 de abril del mismo, en las cuales el General Rojas Pinilla quedó a unos pocos votos de ganar el poder, a nombre de un movimiento populista, que había cautivado a una buena parte del pueblo colombiano. Estuvo compuesto por profesionales y líderes comprometidos con las luchas populares. Aunque muchos venían de partidos de izquierda, no quisieron identificarse con ninguno y se dieron un tinte nacionalista o más bien de soluciones a la colombiana. Fue un movimiento de acciones espectaculares, como la toma de la embajada de la República Dominicana, el robo de la espada de Bolívar, el robo de las armas del Cantón Norte y la toma del Palacio de Justicia, donde sucedió el holocausto de lo más granado de la justicia colombiana (luego de la toma el Gobierno se negó a dialogar y ordenó la utilización de las armas para entrar al edificio y desalojar los guerrilleros. Fue cruenta y terminó con la muerte de casi todos los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los guerrilleros, empleados y visitantes). Luego de altos y bajos, este grupo firmó la paz el 9 de marzo de 1990.

ADO

Este grupo, denominado Autodefensa Obrera, tuvo existencia en la década del 70. Se formó como guerrilla urbana y sus golpes fueron de este corte, como el asesinato del ex -ministro de Gobierno de Alfonso López Michelsen, Rafael Pardo Buelvas. Con la muerte de su creador, Juan Manuel González, brasileño de origen, a comienzos de los 80, este movimiento desaparece.

Otros movimientos que existen o han existido

Autodefensas, mal llamados Paramilitares. Nacieron e los años 70, con una autorización legal, la cual fue posteriormente revocada. Son la respuesta a las guerrillas. Al poco tiempo de su existencia caen en manos del narcotráfico y se tornan en grupos ofensivos, al servicio de estas mafias.

En años más recientes las acciones de estas autodefensas han recrudecido contra la guerrilla, en regiones como el departamento de Córdoba, el Urabá antioqueño y otras de país. Se caracterizan por las masacres de campesinos, a quienes acusan de auxiliares de la guerrilla. Libran una batalla de disputa territorial con la guerrilla.

Los grupos Partido Revolucionario de los Trabajadores, Movimiento Armado Quintín Lame, Comandos Ernesto Rojas, Corriente de Renovación Socialista, Milicias de Medellín y Fente Francisco Garnica, firmaron la paz con el gobierno de César Gaviria (1990-1994).

Procesos de Paz Anteriores

El político Alvaro Escallón Villa nos relata que ya en 1974 quiso llegar a acuerdo de paz con el ELN, autorizado por el gobierno central y como gobernador de Bolívar. Por razones de incomprensión de algunos sectores, no se logró. También en el Huila, región de El Pato, se hizo un intento de aproximación con las FARC, con la intermediación del compositor, médico Jorge Villamil, en la década del 70.

Durante el gobierno de Julio César Turbay (1978-1982), trabajó activamente una comisión de paz, presidida por el Ex-Presidente de la República Carlos Lleras Restrepo, la cual llegó a importantes conclusiones y recomendaciones, las cuales no fueron aceptadas por la Presidencia.

En 1982, el Presidente Betancur la reorganiza y la preside el ex-Ministro Otto Morales. Con esta comisión se llega un acuerdo inicial con las FARC, en el año 1983. Se contempló un cese al fuego, una tregua y luego la paz. Durante el cese al fuego acordaron iniciar un proceso de reformas en lo social, lo económico y lo político (reformas agraria, política y electoral). También se pedía la reglamentación democrática de los medios de comunicación, un estatuto de la oposición, reforma educativa y de la salud. Igual se pedían reformas al sistema impositivo. Así se firma el pacto de la Uribe en 1983.

Cuenta John Agudelo Ríos, presidente de la comisión al retiro de Otto Morales, que las FARC recibieron de muy buen grado la iniciativa de paz del Presidente Betancur. Pensaron que la ley de amnistía decretada les debía servir para generar debate alrededor de los problemas del país, hablar libremente y denunciar aquellas cosas que se consideraban merecían especial atención.

Esta disposición de ánimo, se comprueba con la creación del movimiento político Unión Patriótica (UP), compuesto por miembros de las FARC y simpatizantes, además de militantes del comunismo y partidos de izquierda. Era una forma de iniciar una reincorporación a la vida democrática del país y por ello apoyaron esta iniciativa. Desafortunadamente, muchos de los integrantes de UP fueron asesinados, en años siguientes y cuando varios desempeñaban cargos de representación popular, como concejales, diputados o congresistas.

La renuncia de Otto Morales es el primer obstáculo grave en este proceso, pues él lo hace manifestando que la causa son los enemigos agazapados de la paz. En el año 1984, el pleno de las FARC, con los 27 frentes presentes, firman el acuerdo de cese al fuego. Esto, superando la eterna desconfianza que les inspiraban las Fuerzas Armadas, la cual estaba muy bien correspondida por estas. Por ello nunca ofrecieron entrega de armas.

También firmaron acuerdos similares el ADO y el EPL. Las conversaciones con el M-19 se frustraron y el proceso de paz de este gobierno no dio resultado, pero sí sentó bases para el futuro.

En los gobiernos de Virgilio Barco (1986 - 1990) y de César Gaviria (1990 - 1994) se siguieron las conversaciones con diferentes grupos y estas terminaron, en algunos casos, con acuerdos.

Desmovilizaciones Efectivas de Grupos Insurgentes:

Movimiento 19 de Abril - M-19

Lugar y fecha: Santafé de Bogotá marzo 9 de 1990

Desmovilizados: 900 hombres

Partido Revolucionario de los Trabajadores - PRT

Lugar y fecha: Don Gabriel, municipio de Ovejas, Sucre, enero 25 de 1991

Desmovilizados: 200 hombres

Ejército Popular de Liberación - EPL

Lugar y fecha: Bogotá, febrero 15 de 1991

Desmovilizados: 2000 hombres

Movimiento Armado Quintín Lame

Lugar y fecha: Caldono (Cauca), mayo 27 de 1991

Desmovilizados: 157 hombres

Comandos Ernesto Rojas

Lugar y fecha: Santafé de Bogotá, marzo 20 de 1992

Desmovilizados: 25 hombres

Corriente de Renovación Socialista

Lugar y fecha: Flor del Monte, Sucre, abril 9 de 1994

Desmovilizados: 433 hombres

Milicias de Medellín

Fecha: mayo 26 de 1994

Desmovilizados: 650 hombres

Frente Francisco Garnica

Lugar y fecha: Cañaveral, Bolívar, junio 30 de 1994.

Violencia en la última década

La raíz misma de la violencia en Colombia no está en la desigualdad, ni en la pobreza, ni en la mala distribución de la riqueza. Los movimientos guerrilleros contribuyen, en forma directa, a los índices de violencia con un 3%. Pero su existencia al igual que los desequilibrios sociales, la fortalecen y la enriquecen.

Factores como la debilidad del Estado, la impunidad que hace que el delito pague, la no presencia de una autoridad justa, la ausencia de servicios sociales y de todo tipo, son enormes contribuyentes a los fenómenos de violencia. También deben serlo la pérdida de valores y la no conformación de nuevos. Los viejos valores de tener éxito en la vida gracias a la temeridad y suerte, no han sido reemplazados.

Todos los factores enumerados y aquellos que omitimos, serían controlables y seguramente los niveles de violencia inferiores, si no tuviéramos el fenómeno del narcotráfico, el cual cruza a todo lo largo esta problemática, a partir de los años 80. Este elemento aceleró el deterioro de la convivencia en Colombia y creó las mejores condiciones para que el fenómeno de la violencia se convirtiera en explosivo en su desarrollo y crecimiento. Algo que se inicia con una particular tolerancia por parte de la sociedad colombiana, llegó a ser, a partir de 1982, un verdadero flagelo para todos.

Así llegamos al fortalecimiento de la guerrilla, en especial las FARC, quienes se lucran de contribuciones de los propietarios de los cultivos ilícitos y de laboratorios, siendo el cálculo de sus ingresos, por este concepto, de cientos de millones de dólares al año.

El deterioro del Estado ha llevado a que la guerrilla reciba apoyo de la población debido a la seguridad y justicia, reales e inmediatas, que le ofrece.

En reciente libro del ensayista Juan Manuel López Caballero, se afirma que el incremento de desempleados en los últimos años puede ser una causa que ha contribuido a alcanzar tan dramáticos índices.

A manera de ejemplo, la pobreza ha aumentado del 35% en el 90 al más del 45%; la indigencia va llegando por sobre el 16%, viniendo del 12% en el 90; el empleo subnormal se acerca al 70% contra el 61.5% en 1990.

Pero lo más grave, a nuestro juicio en las denuncias en este ensayo, es la disminución de 721.000 hectáreas de superficie cultivada. Así en 1990 teníamos 2.367.656 Ha. y en 1996 1.646.00 Ha. Este desastre es producto de la apertura económica y la desprotección a los productores agrarios y con consecuencias más que contundentes sobre el empleo rural, calculando el número de desempleados en unas 500.000 personas.

Bibliografía:

Samuel E. Salazar E.

La política de paz.

Antecedentes

BEHAR, Olga. *Las guerras de la paz.*

Bogotá, Ed. Planeta Colombiana, 1998.

DEAS, Malcom y GAITAN, Fernando.

Dos Ensayos Especulativos sobre la violencia en Colombia. Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1995.

FALS BORDA, Orlando y

Mons. GUZMAN, Germán.

La violencia en Colombia.

Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1962.

LOPEZ CABALLERO, Juan Manuel.

La violencia de los 90's.

Bogotá, Ed. Gráficas Ducal, 1998.

MOLANO, Alfredo.

Trochas y fusiles. Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Bogotá, El Ancora Editores, 1996.

VALENICA TOVAR, Alvaro.

En el infierno. Bogotá, s.f.

VILLAMARIN, Luis Alberto.

El Cartel de las FARC.

Bogotá, Ediciones El Faraón, 1996.

COMANDO GENERAL FUERZAS

MILITARES. *Boletín Informativo Derechos Humanos.* Bogotá, Revista Enero 1999.

PROGRAMA PARA LA REINSERCIÓN,

Red de Solidaridad. Acuerdos de Paz.

Bogotá, Colección Tiempos de Paz, 1999.

UNIVERSIDAD NACIONAL. *Geografía de la Guerra.* Bogotá. El Tiempo,

Lecturas Dominicales, 17 de octubre de 1999.

Anexos

Samuel E. Salazar E.

La política de paz. Antecedentes.

Pobreza, desigualdad, cambio y desempleo.

*Generación de empleo.**Sector violencia.*

	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Personal de las FFAA.	225.623	240.953	256.537	271.279	280.661	287.026
Efectivos guerrilleros. Consejería Defensa y Seguridad Nacional	7.400	7.885	8.821	9.676	10.501	12.400 ¹
Redes de apoyo (3 por guerrillero activo)	22.200	23.655	26.463	29.028	31.503	37.200
Crecimiento de La delincuencia ²	81.000	80.500	75.000	80.000	92.500	105.000
Vigilancia y Seguridad ³	59.300	68.700	78.100	87.500	96.900	106.300
Crecimiento Paramilitares ⁴	3.700	3.942	4.410	4.838	5.250	6.200
Siembra de coca (1 empleo por 2 Has)	23.094	26.150	28.916	33.759	46.822	48.448
Totales	422.317	451.785	478.247	516.080	564.137	602.574

¹ Para 1998 el servicio de inteligencia militar lo estima en 20.000 efectivos.² La relación entre el incremento de delitos y el número de delitos debe ser lineal; asumimos un delincuente por cada 2 delitos; sólo se consideran los delitos violentos: terrorismo, secuestro, homicidio, lesiones personales, atracos, etc.³ La información recibida fue 40.100 en 1989 y 87.500 en 1994; el resto se calculó linealmente.⁴ Se calcula un paramilitar por 2 guerrilleros.

Política de Paz del Gobierno del Presidente Andrés Pastrana A.

1.- Los Actores Armados: Origen y Estado Actual

• Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC):

Su primer antecedente fueron las guerrillas liberales surgidas como reacción a la persecución política iniciada por el gobierno del partido Conservador (1946-1953), que incluyó el asesinato del candidato liberal Jorge Eliecer Gaitán (9 de abril de 1948), echo que dio origen a una revuelta popular que se conoce como "El Bogotazo" y a un largo período de violencia liberal-conservadora que dejó un saldo trágico de cerca de 300.000 muertos.

Las FARC tuvieron su origen en 1964, como forma de autodefensa frente a la persecución desatada contra las formas de organización campesina lideradas entonces por el Partido Comunista.

La presencia guerrillera en los municipios se ha aumentado de 90 municipios en 1985 a 369 municipios en 1998. Los frentes aumentaron de 45 en 1989 a 70 aproximadamente en 1999, y se estima que cuentan con una capacidad de 12.000 a 15.000 hombres.

• Ejército de Liberación Nacional (ELN):

Nace en 1965 en el departamento de Santander, como expresión de descontento por parte de grupos universitarios y campesinos. El ELN ha pasado de tener 19 frentes en 1989 a más de 40 en 1998, y con una fuerza estimada de 6.000 hombres. El ELN ha dirigido sus operaciones en contra de la infraestructura petrolera causando además de grandes pérdidas económicas, graves daños ecológicos. El ELN ya había abierto la puerta al diálogo con la administración del Presidente Samper, antes del fallecimiento de su jefe histórico, el sacerdote de origen español Manuel Pérez. Estos gestos se vieron reforzados con el encuentro de Maguncia entre representantes del ELN y la sociedad civil

• Autodefensas:

Surgen como respuesta a los grupos guerrilleros bajo el esquema de la Doctrina de la Seguridad Nacional. Estos grupos que han sido llamados autodefensas, convivir, paramilitares, grupos de justicia privada y que últimamente se agruparon bajo el nombre de Autodefensas de Colombia (AUC), se han desarrollado en diversas regiones con el claro propósito de defender intereses económicos y en la defensa de sectores vinculados a la actividad agropecuaria y al narcotráfico. Se estima su fuerza en 7.000 hombres.

2.- Iniciativas de Paz

Diferentes gobiernos han intentado dialogar con las organizaciones subversivas con el fin de lograr la paz en Colombia, particularmente en los últimos períodos presidenciales, llegándose en algunos de ellos a concretar procesos de cese al fuego, treguas y otros acuerdos de efímera existencia. Estos son algunos de los antecedente al actual proceso de paz:

• Diálogos de Caracas:

En 1991, el gobierno acordó con miembros de las FARC y de el ELN, asilados en Venezuela, el inicio de diálogos y se acordaron algunos puntos entre los que cabe destacar: cese al fuego, participación de representantes de la guerrilla en la Asamblea Nacional Constituyente, medidas efectivas contra los paramilitares, respeto a los Derechos Humanos, etc. Luego de cuatro rondas de negociaciones se acordó trasladar los diálogos a Tlaxcala, previa la presentación de los respectivos documentos de intenciones.

• *Tlaxcala:*

A partir de marzo de 1992 se reanudan las conversaciones en México donde se discutió la agenda sin llegar a concretarse ningún acuerdo. Los actos de hostigamiento por parte de la guerrilla siguieron y el Gobierno consideró necesario discutir el tema del cese al fuego y el fin del secuestro; los representantes de los grupos guerrilleros rechazaron la propuesta e indicaron que se debían suspender las conversaciones, lo que tuvo lugar el 2 de mayo de 1992.

• *Proceso de Paz Presidente Pastrana:*

El gobierno del Presidente Pastrana, en desarrollo del Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad, decidió reiniciar conversaciones de paz con los grupos alzados en armas. Dentro de las exigencias de las FARC para el reinicio de los diálogos se encontraban entre otras la siguiente: El despeje por 120 días de las áreas de los municipios de la Uribe, Mesetas, Vista Hermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán (Área delimitada en el mapa anexo).

Zona de distensión:

Este aspecto ha creado algunas preocupaciones a nivel internacional, las cuales se pueden sintetizar así:

En Colombia se está dando un proceso de balcanización; se está perdiendo la integridad territorial, afectándose la soberanía sobre parte del territorio.

- La Zona de Distensión se entregó a la guerrilla; no hay presencia del Estado.

- Con la Zona de Distensión se están creando las condiciones para otorgar status de beligerancia a las FARC.

La Zona de Distensión es el lugar que por Decreto Presidencial se ha designado para que se adelanten las conversaciones con los insurgentes. Se trata de una zona de aproximadamente 39.000 km², situada en los territorios de colonización de la Amazonia. Esta es una situación que se presenta por primera vez en los procesos de negociación de conflictos, en los que las conversaciones se suelen hacer en el exterior, o privada o clandestinamente dentro del mismo territorio. La constitución de la Zona de Distensión surgió de la realidad colombiana y de las conversaciones entre el Candidato Andrés Pastrana y el dirigente de las FARC Manuel Marulanda Velez, quienes llegaron al acuerdo que las conversaciones serían en territorio colombiano. Esta circunstancia creaba problemas de seguridad para los delegados de los insurgentes, así que se acordó que mediante un acto administrativo, y con base en las facultades legales que posee el Presidente de la República, se decretara una zona de distensión de forma temporal y prorrogable en la medida del avance del proceso, para adelantar las conversaciones de paz. En esa zona, mientras se desarrolla la negociación se:

- Se suspendieron las órdenes de detención contra miembros de la insurgencia

- Se retiró al Ejército Nacional

- Se sustituyó la fuerza pública por una fuerza cívica

- Continúan en funciones las autoridades políticas, representadas principalmente por los alcaldes electos popularmente, y las judiciales.

- Se mantienen en vigencia las normas constitucionales y legales de la República.

Así pues, la zona de distensión se debe ver como un elemento creativo y único, para poder avanzar en el camino de la paz, en un país con una violencia tan arraigada y tan compleja como la de Colombia. Algunos han dicho que la Zona de Distensión, junto con otros elementos, sería constitutivo del reconocimiento de beligerancia. Al respecto es pertinente hacer los siguientes comentarios:

Reconocimiento de Beligerancia a los grupos guerrilleros.

El Gobierno colombiano, en el marco de las negociaciones encaminadas a buscar la paz en Colombia, le ha reconocido a las FARC un status político, que difiere del status de beligerancia. Como es de todos conocido que el derecho internacional exige unos supuestos mínimos para que pueda reconocerse el carácter de beligerante a un grupo irregular que opera en el territorio del Estado, a saber:

- Que el grupo se halle en posesión efectiva de parte del territorio del Estado;
- Que sus jefes ejerzan efectivamente jurisdicción y control en dicho territorio; y,
- Que sus tropas posean una organización mínima y conduzcan la lucha según las leyes y costumbres de la guerra.

En relación a los dos primeros elementos, si bien el escenario para las negociaciones con las FARC esta localizado en una parte del territorio colombiano, esta situación tiene su origen en un acto administrativo facultativo y discrecional del Gobierno, efectuado al amparo de la Constitución y de la ley, y no en un episodio de lucha armada. La jurisdicción y el control están en manos de los alcaldes y de otras agencias del Estado. En virtud del tercer elemento, no se puede realizar actos claramente prohibidos por el Derecho Internacional Humanitario, como el reclutamiento de menores, el asesinato de civiles o la toma de rehenes.

3.- Pilares de la Paz

La política de paz del Gobierno tiene tres principios fundamentales:

Negociaciones sistemáticas con los alzados en armas, combinadas con un proceso de reconciliación nacional.

- El lanzamiento de una nueva visión participativa de desarrollo, el "Plan Colombia", que se apoyará en el Fondo de Inversiones para la Paz, que se nutrirá de los Bonos de la Paz, los aportes internacionales y los créditos especiales.

- La negociación de una serie de reformas sociales, políticas y económicas para mejorar la calidad de vida de los colombianos menos favorecidos.

4.- Objetivos de la Política de Paz

- Protección incondicional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.
- Cambios en la estructura económica y social.
- Reforma política y del Estado.
- Desarrollo alternativo y sustitución de cultivos.
- Protección al medio ambiente.
- Fortalecimiento de la justicia y lucha contra la corrupción.
- Reforma Agraria.
- Grupos Autodefensa.
- Apoyo de la comunidad internacional.
- Viabilización de instrumentos hacia la paz.

5.- Logros en el Proceso de Paz

Los principales logros alcanzados hasta el momento son:

- El objetivo de la paz ha sido definido como política central del Gobierno.
- El Presidente Pastrana apoyado por su equipo de gobierno, ha presentado al país un proceso de paz.
- Se ha logrado un nuevo consenso entre las partes sobre el carácter político de la solución al conflicto armado.

•Desde el 7 de noviembre se estableció una zona de distensión en 5 municipios del territorio nacional para permitir los Diálogos de Paz con las FARC-EP.

•El Gobierno, a través del Alto Comisionado para la Paz, ha celebrado varios encuentros preliminares con las FARC-EP y el ELN, y ha previsto iniciar una Convención Nacional con el ELN en el mes de febrero, con la participación de la sociedad civil.

•Hay consenso en cuanto a que el objetivo de las negociaciones es una amplia reforma política, económica y social para mejorar la calidad de vida de los colombianos.

·Hay también consenso en cuanto a que la erradicación de los cultivos ilícitos requiere medidas para tratar las raíces sociales del problema.

·El Gobierno del Presidente Pastrana ha lanzado su Plan de Desarrollo «Cambio para construir la paz» y ha diseñado el «Plan Colombia» para enfrentar la pobreza e injusticia social que han agobiado al pueblo colombiano. Este implica la participación de una amplia gama de sectores incluyendo la empresa privada, sindicatos, las comunidades campesinas y el sector agrícola organizado, al igual que la insurgencia.

·Se ha creado el Fondo de Inversión para la Paz, que será apoyado por la banca multilateral y la comunidad internacional. Mediante este mecanismo se espera captar los fondos necesarios para financiar el Plan Colombia.

·El Presidente Pastrana ha diseñado una audaz política internacional que tiene como una de sus principales estrategias «La diplomacia para la Paz», en cuyo desarrollo ha hecho múltiples visitas internacionales para explicar la nueva política de paz en los países y foros internacionales más importantes. Se ha logrado así un amplio apoyo político, diplomático y financiero para el proceso de paz, y también un nuevo respeto internacional para la imagen de Colombia y su dignidad nacional.

·El Presidente Pastrana ha comprometido a su Gobierno y al país en el respeto absoluto por los derechos humanos y por el Derecho Internacional Humanitario.

·El Gobierno ha nombrado un equipo de voceros para las reuniones con la insurgencia, compuesto además del Alto Comisionado para la Paz, por los doctores: Nicanor Restrepo Santamaría, Fabio Valencia Cossio, Rodolfo Espinosa Meola y María Emma Mejía Vélez, dando así comienzo a los diálogos de paz.

6.- Colombia no es una amenaza regional, ni existen planes para una intervención por parte de Estados Unidos

·América Latina en general presenta una situación no exenta de dificultades: no se ha podido satisfacer las necesidades de los habitantes, solucionar los problemas de desempleo, impedir el crecimiento de la violencia y disminuir las desigualdades. Todo ello se ha traducido en malestar social. A ello se debe sumar la debilidad institucional, en algunos países, y la crisis económica que los golpeó a todos de manera directa o indirecta.

·Los gobiernos de Colombia y EE.UU. coinciden que mientras subsista la confrontación armada se darán las condiciones para que prospere el narcotráfico. Asimismo, están de acuerdo en que la solución para los problemas de violencia no está exclusivamente en una salida militar y que es necesario apoyar al país en una solución pacífica.

·El Presidente Pastrana y el Canciller Fernández de Soto han expresado reiteradamente que el Gobierno de Colombia comparte la preocupación que existe sobre la situación del país. Por ello han manifestado que, dentro del marco de soberanía, independencia y de respeto al principio de la no intervención, el Gobierno de Colombia ha solicitado ayuda y cooperación para el proceso de paz, sobre la base de tres parámetros:

- La ayuda debe ser solicitada por el Gobierno de Colombia
- Cualquier acción debe ser coordinada previamente con el gobierno de Colombia
- Debe realizarse con total apego al Derecho Internacional y al principio de no intervención en asuntos internos del país.

·Son preocupaciones de Colombia:

- El hecho que grupos irregulares que combaten al Estado colombiano ejerzan actos delictivos dentro del territorio de países vecinos;
- En lo relacionado con las drogas, como actividad eminentemente transnacional, a Colombia le preocupa que:

·Ingresen ilegalmente al país, proveniente de países vecinos los precursores químicos necesarios para la elaboración de narcóticos;

- Que se realicen operaciones de lavado de dinero;

• Que ingresen clandestinamente armas, municiones y explosivos con destino a los grupos insurgentes y a las organizaciones de narcotraficantes.

Por lo anterior, el Gobierno nacional ha promovido a nivel binacional, el fortalecimiento y dinamización de los mecanismos institucionales de coordinación que existen para mejorar los temas de seguridad de fronteras, como son a nivel diplomático las comisiones de vecindad y en el ámbito militar los sistemas operativos de cooperación militar y de policía.

Agenda común para el cambio hacia una nueva Colombia

• *Solución Política Negociada:*

Se buscará una solución política al grave conflicto social y armado que conduzca a una Nueva Colombia, por medio de las transformaciones políticas, económicas y sociales que permitan consensos para la construcción de un nuevo Estado, fundamentado en la justicia social, conservando la unidad nacional.

En la medida en que se avance en la negociación, se producirán hechos de paz. De ahí, el compromiso que debemos asumir todos los colombianos con la construcción de la paz, sin distinción de partidos, intereses económicos, sociales o religiosos

• *Protección de los Derechos Humanos como responsabilidades del Estado:*

- Derechos fundamentales
- Derechos económicos, sociales, culturales y del medio ambiente
- Tratados internacionales sobre derechos humanos

• *Política Agraria Integral:*

- Democratización del crédito, asistencia técnica, mercadeo
- Redistribución de la tierra improductiva
- Recuperación y distribución de la tierra adquirida a través del narcotráfico o enriquecimiento ilícito
- Estímulos a la producción
- Ordenamiento territorial integral
- Sustitución de cultivos ilícitos y desarrollo alternativo

• *Explotación y Conservación de los Recursos Naturales:*

- Recursos naturales y su distribución
- Tratados internacionales
- Protección del medio ambiente sobre la base del desarrollo sostenible.

• *Estructura Económica y Social*

- Revisión del modelo de desarrollo económico
- Política de redistribución del ingreso
- Ampliación de mercados internos y externos
- Estímulos a la producción a través de la pequeña, mediana y gran empresa privada.
- Apoyo a la economía solidaria y cooperativa.
- Estímulo a la inversión extranjera que beneficie a la nación
- Participación social en la planeación.
- Inversiones en bienestar social, educación e investigación científica.

• *Reformas a la Justicia, lucha contra la Corrupción y el Narcotráfico*

- Sistema Judicial
- Organos de control
- Instrumentos de lucha contra la corrupción
- Narcotráfico

- *Reforma Política para la ampliación de la democracia*
 - Reformas a los partidos y movimientos políticos
 - Reformas electorales
 - Garantías a la oposición
 - Garantías para las minorías
 - Mecanismos de participación ciudadana

- *Reformas del Estado:*
 - Reformas al Congreso
 - Reforma Administrativa para lograr una mayor eficiencia de la administración pública.
 - Descentralización y fortalecimiento del poder local
 - Servicios públicos.
 - Sectores estratégicos

- *Acuerdos sobre Derecho Internacional Humanitario*
 - Desvinculación a los niños del conflicto armado
 - Minas antipersonales
 - Respeto de la población civil
 - Vigencia de las normas internacionales

- *Fuerzas Militares*
 - Defensa de la soberanía
 - Protección de los derechos humanos
 - Combate a los grupos de autodefensa
 - Tratados Internacionales

- *Relaciones Internacionales:*
 - Respeto a la libre autodeterminación y a la no intervención
 - Integración regional Latinoamericana
 - Deuda externa
 - Tratados y convenios internacionales del Estado

- *Formalización de los acuerdos:*
 - Instrumentos democráticos para legitimar los acuerdos

También se convino con las FARC dotar el proceso de negociación de los mecanismos de las audiencias públicas y del Comité Temático Nacional, como instancia plural, representativa y revestida de autoridad técnica y científica, que tendrá por encargo recibir las distintas propuestas de solución y desarrollo de los temas de la agenda común, sistematizarlos y darlos a conocer a la mesa de negociación.